



Fecha inscripción

FORMULARIO DE MEMBRESÍA

Nombre/Empresa/Asociación

Cédula/ Pasaporte /RNC

Actividad Comercial:

Representante Empresa / Asociación

Nacionalidad:

Sexo:

Estado Civil:

Casado (a): Soltero (a):

Correo Electrónico:

Profesión:

Dirección:

Números de contacto:

Oficina:

Celular:

Residencia:

Fecha de Nacimiento o aniversario

¿A qué Comité de Trabajo le gustaría pertenecer?:

Economía
y Competitividad

Educación

Energía

Desarrollo Sostenible

Emprendimiento

Salud

Asuntos internacionales

Comunicación

Agrícola

Seguridad

Redes sociales:

Deseo que la facturación sea realizada:

Empresa:

Personal:



Políticas

- El socio se compromete a cumplir cabalmente los Estatutos, resoluciones, decisiones y normas del CODESSD.
- Para considerarse miembro del CODESSD, el socio deberá efectuar el pago correspondiente y posteriormente recibirá una carta o certificado que acreditará la membresía.
- La membresía es personal e intransferible, por lo que el precio preferencia de las actividades solo es aplicable al el socio con su cuota al día. En caso de que su membresía sea pagada por la empresa y el socio cambiare de lugar de trabajo, el pago de la cuota corresponde al socio.
- El(la) socio(a) se compromete a comunicar a la Asociación, vía escrita, cualquier cambio que pudiese darse en el futuro, referente a cambio (s) de: vinculación sector privado o público, cambio de lugar de trabajo, correo electrónico, teléfono, para mantener sus datos actualizados y clasificarlo en la categoría de membresía correspondiente, entre otros.
- En caso de salida por residencia o estudio en el exterior, el socio deberá solicitar la cancelación o suspensión de su membresía.
- Para cancelar la membresía, es imprescindible comunicarlo por escrito a la Asociación. La cancelación de la membresía se hará de manera automática en caso de no pagar la membresía durante un año.

Beneficios

1. Voz y voto para la selección del Consejo Directivo y el Presidente del CODESSD.
2. Participación y representación en los espacios y toma de decisiones internas del CODESSD.
3. Participación en el diseño de propuestas, proyectos y las discusiones tendentes a fortalecer los gobiernos locales, la participación social en la toma de decisiones que afectan al ciudadano y el ejercicio de la libre empresa.
4. Disfrutar de las actividades formativas promovidas por el Consejo, así como también participar de charlas, seminarios, paneles, desayunos, almuerzos empresariales y sociales organizados por el CODESSD, ya sean de manera gratuitas o con descuentos especiales para los socios.
5. Contar con facilidades de promoción de sus negocios participando en espacios de networking diseñados por el CODESSD.
6. Participar en actividades exclusivas para socios del CODESSD, tales como degustaciones de bebidas, tertulias con personalidades de los sectores público – privado del país.
7. Recibir de forma oportuna las publicaciones y demás informaciones que atribuyan a la Asociación.
8. Derecho a presentar propuestas y posiciones para ser discutidas -según se requiera- llevar a negociaciones con el Estado, sociedad civil u otros gremios.
9. Apoyo institucional para la defensa de los intereses del sector privado y sectores sociales.
10. Acceso a información privilegiada sobre temas, actividades y eventos de interés para los sectores vinculados al CODESSD, así como avances e investigaciones.
11. Descuento en algunos centros de capacitación y actividades de interés que colaboran con CODESSD.
12. Participar de forma activa a través de los Comités de Trabajo sectoriales.

Tarifario

1. **Personas Físicas:** RD\$5,000 inscripción y RD\$10,000 cuota anual.
2. **Empresas Pequeñas:** RD\$10,000 inscripción y RD\$20,000 cuota anual.
3. **Empresas Medianas:** RD\$15,000 inscripción y RD\$25,000 cuota anual.
4. **Empresas Grandes:** RD\$25,000 inscripción y RD\$50,000 cuota anual.